



CIRCULAR N.º 11- 2022 - IEPLJBL

Arequipa, 31 de Mayo del 2022

Señores Padres de Familia:

Tras un afectuoso y cordial saludo, recordamos a vosotros algunos aspectos sustantivos referidos al discurrir académico de vuestros menores hijos, los mismos que son de vuestro conocimiento con la antelación pertinente dado que se encuentran consignados en nuestro Calendario Institucional, documento que les fuera entregado al momento de concretar la matrícula de sus menores hijos. En ese sentido, anunciamos la propinquidad de las evaluaciones mensuales y os solicitamos conferir prolija atención a los siguientes puntos:

1. El mecanismo de aplicación de estas pruebas de control mensual para los tres niveles, será similar al desarrollado durante los exámenes mensuales del pasado mes de marzo.
2. Tal como lo establece nuestro Calendario Institucional, nuestras **evaluaciones de control mensual**, se aplicarán **del 08 al 17 de junio** para los estudiantes del nivel **Primaria**, de acuerdo al rol de evaluaciones que por grados se adjunta a la presente. Los estudiantes de la modalidad semipresencial rendirán todas sus evaluaciones de manera presencial en tanto que los de modalidad virtual lo harán en las correspondientes sesiones virtuales vespertinas.
3. Por su parte, **los alumnos del nivel Secundaria**, rendirán las evaluaciones en **cuadernillos o formularios consolidados por áreas: Ciencias, Idiomas y Letras**. Estas evaluaciones se rendirán los días establecidos en nuestro Calendario: Lunes 13, miércoles 15 y viernes 17 de junio respectivamente. Ambas modalidades (semipresencial y virtual) las rendirán en horas de la mañana respetando el entorno de interacción, vale decir, los semipresenciales, en el colegio y los virtuales, mediante videoconferencia.
4. Les recordamos, asimismo, que la **presentación del cuaderno al día** y cumpliendo con todas las formalidades, se constituye en **requisito para poder acceder a la evaluación pertinente**. En el caso de los estudiantes de **Secundaria**, considerando la naturaleza de las evaluaciones mensuales (por áreas), **no podrán acceder a una evaluación si no han cumplido con la correcta presentación del cuaderno de cada uno de los cursos que involucra el área**. En ese sentido, adjunto al presente se os remite también **el cronograma para la presentación de cuadernos**, mismo que debe ser monitoreado de manera sostenida por cada uno de vosotros.
5. **Durante este período**, el desarrollo de las labores presenciales o virtuales, seguirá su curso normal, o sea, las **clases se dictarán de manera rutinaria** a excepción de los espacios en los que los estudiantes se encuentren en evaluaciones o revisión de cuadernos o carpetas de evidencias.
6. A fin de conjurar cualquier posibilidad de interrupción del fluido eléctrico o de señal wifi, al momento de rendir las evaluaciones que correspondan al espectro remoto, recomendamos **prever un celular o una laptop abastecidos, con la antelación pertinente, de carga eléctrica y datos de internet**.
7. Con relación al **comunicado que la Gerencia de Educación** emitió el día de ayer en horas de la tarde en el que dispone el **retraso de 30 minutos para el ingreso de los estudiantes** a la jornada académica, nuestra Institución - considerando que nuestro horario de ingreso es a las 07:30 a.m. - ha dispuesto que nuestros alumnos de la modalidad semipresencial puedan ingresar hasta las 08:00 a.m. los días que acuden a nuestra institución. En ese mismo marco escénico, se dispone que el uso del Uniforme de Gala quede restringido a los días lunes y, en el caso de los estudiantes que ese día les corresponda educación física, harán uso del Uniforme de Gala, solo los días miércoles.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION